



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y MERCADOS DE VALORES:

Ref.: Circular Títulos Públicos Nacionales TINAC-1-163. Ampliación de la emisión de "Letras del Banco Central en Dólares Estadounidenses".

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco resolvió ampliar en Dólares 400 millones valor nominal, la emisión de "Letras del Banco Central en Dólares Estadounidenses - Clase A - 1ra. Serie", a 90 días de plazo.

Estas letras mantienen las características indicadas en la Comunicación "A" 1551.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Cayetano I. Peroni  
Subgerente de  
Finanzas Públicas

José Agustín Uriarte  
Subgerente General